Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-267

SALTA, 06 de abril de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.644/2009

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-468 - mediante la cual prorroga la designación interina de la Lic. Inés Raquel López Quiroga – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Biología Celular y Molecular de la Escuela de Biología: v

CONSIDERANDO:

Que debido a un error material involuntariamente producido en la misma se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutiva en el contexto del Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Rectificar parcialmente el Art. 1° de la Res. R-CDNAT-2010-468, en el contexto reglamentario fijado por el Art.- 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 1º.- Prorrogar la designación interina de la Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Biología Celular y Molecular de la Escuela de Biología - a partir del 01 de enero de 2011 y hasta el 31 de diciembre de 2011, por las razones expresadas precedentemente."

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y sica a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélida Adelaida Bayón Secretaria Académica

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Fadultad de Ciencias Naturales